

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 18 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Úbeda, de rectificación de errores materiales detectados en las bases específicas por las que se regirán los procesos selectivos para el acceso a plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal. (PP. 9528/2024).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 183, de 18 de septiembre de 2024, se ha publicado el anuncio de rectificación de errores materiales detectados en las bases específicas, por las que se regirán los procesos selectivos para el acceso a plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 2645/2024, de 11 de septiembre de 2024.

El texto íntegro de las bases comunes y las bases específicas que han de regir los procesos selectivos de todas las convocatorias para la estabilización del empleo temporal, aparecerán publicadas en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com/>) y en la sede electrónica y tablón de anuncios municipales (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Tablon.do?action=verAnuncios&tipoTablon=1>).

En cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 18 de septiembre de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Antonia Olivares Martínez.